

GUÍA DE APLICACIÓN DEL **COMPROMISO PREVENTIVO**

PARA PROFESIONALES DE
ATENCIÓN PRIMARIA



Los y las profesionales de
Atención Primaria (AP)
sois clave en la detección
y prevención de la
Mutilación Genital Femenina
(MGF)



Se trata de nuevos retos que requieren una formación específica que permita, desde vuestros equipos, **intervenciones de sensibilización centradas en las familias y comunidades.**

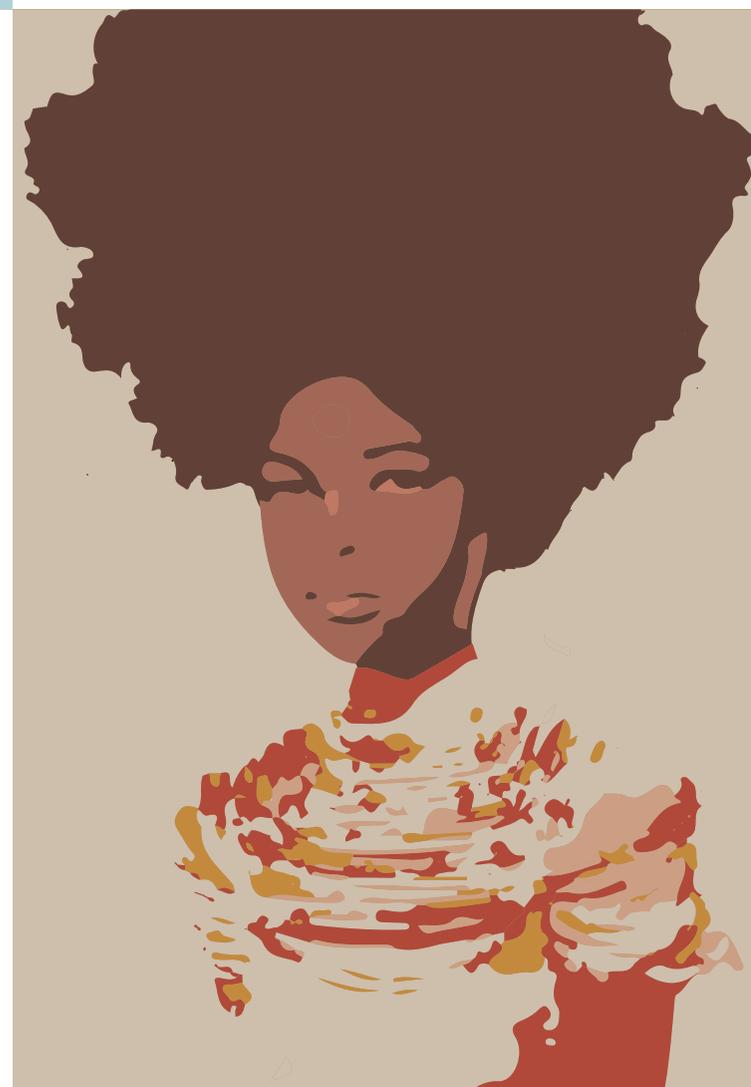
En el abordaje de la **mutilación genital femenina (MGF)** es importante evitar la judicialización como primera respuesta, ya que esto comporta la confrontación de derechos fundamentales de las personas y resoluciones que, en muchos casos, acaban en la desestructuración de las familias.

EL COMPROMISO PREVENTIVO, es un documento que Fundación Wassu ha diseñado e implementado desde 1998. Se trata de una herramienta pensada para apoyar a los padres y madres en su decisión de no realizar la MGF a sus hijas, descargándoles de las presiones del entorno familiar en origen y evitando cuestionar la autoridad de sus mayores.

GUÍA DE APLICACIÓN

CONCEPTOS BÁSICOS

> Es una herramienta más de apoyo a las familias ante un viaje al país de origen, y son los padres y las madres quienes deciden su uso. Su obtención no es una finalidad en sí misma.





NORMAS DE APLICACIÓN

> La firma no ha de ser nunca el primer elemento de contacto entre el personal de atención primaria y las familias de las niñas en riesgo.

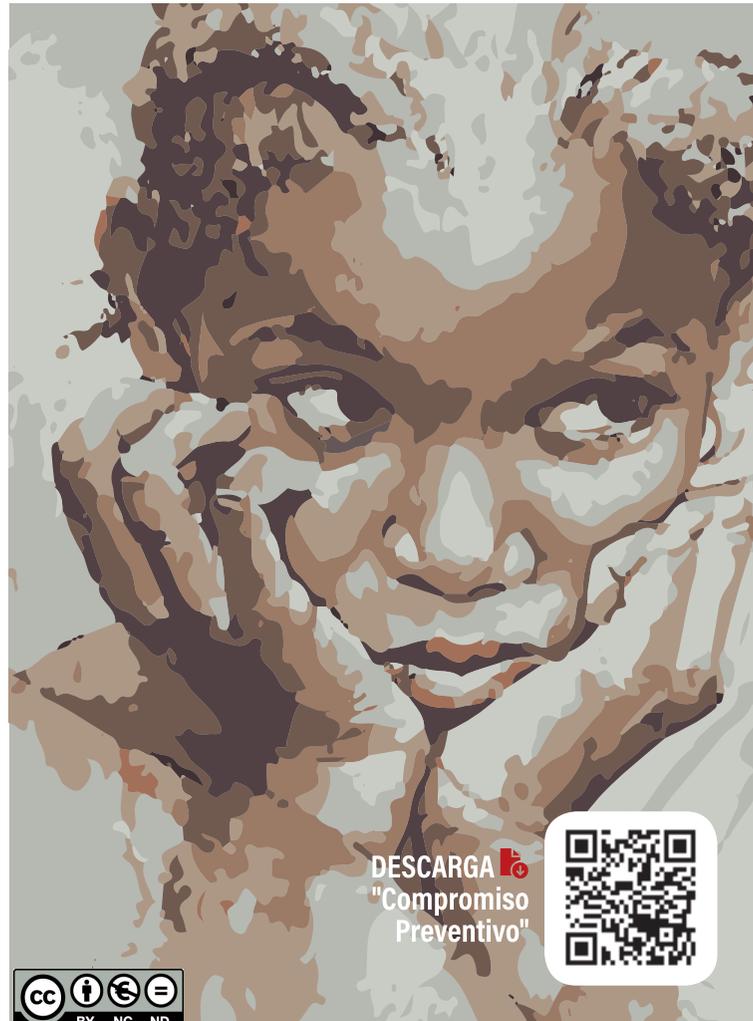
> La principal situación de riesgo de sufrir una MGF es un viaje de la niña al país de origen de sus padres.

> Es parte del trabajo de prevención, a realizar por las y los profesionales de Atención Primaria, en el que se informa a los padres y madres de las consecuencias que puede comportar la realización de la MGF a sus hijas.

> Debe disfrutar del mismo grado de protección y confidencialidad que el resto de documentación que forma parte de la Historia Clínica.

> Su aceptación **ha de ser voluntaria** y de común acuerdo entre las partes implicadas.

> Actualmente, el marco legal tipifica la realización de la MGF como un delito de lesiones, que puede ser perseguido extraterritorialmente. El conocimiento y la no evitación de esta práctica puede comportar, también, consecuencias legales para los y las profesionales.



DESCARGA
"Compromiso Preventivo"



> El trabajo de sensibilización busca empoderar a las familias para que se posicionen en contra de la MGF, con respeto, autonomía y conocimiento. Debe tener en cuenta las siguientes acciones por parte de los y las profesionales:

A. Identificar una situación de riesgo de sufrir una MGF.

B. Asegurar una buena comprensión idiomática por parte de la familia.

C. Conocer el entorno familiar de la niña en situación de riesgo.

D. Abordar las razones culturales de la práctica con la familia.

E. Informar a los padres y madres de:

1. Riesgos y problemas físicos.
2. Riesgos y problemas psico-afectivos.
3. Riesgos y problemas legales.

F. Identificar actitudes del padre y la madre hacia la MGF.

G. Planificar la intervención, incluyendo revisiones pediátricas, antes y después del viaje al país de origen.

> La firma del compromiso se debe registrar en el historial clínico, así como guardar una copia del documento.

> **En caso de existir una situación de elevado riesgo, con la negativa de la familia de firmar el documento, entre otros factores de riesgo, se deben valorar otras medidas judiciales, sin abandonar el trabajo de sensibilización.**

Link de descarga:

http://bit.ly/Wassu_ModeloCompromisoPreventivo